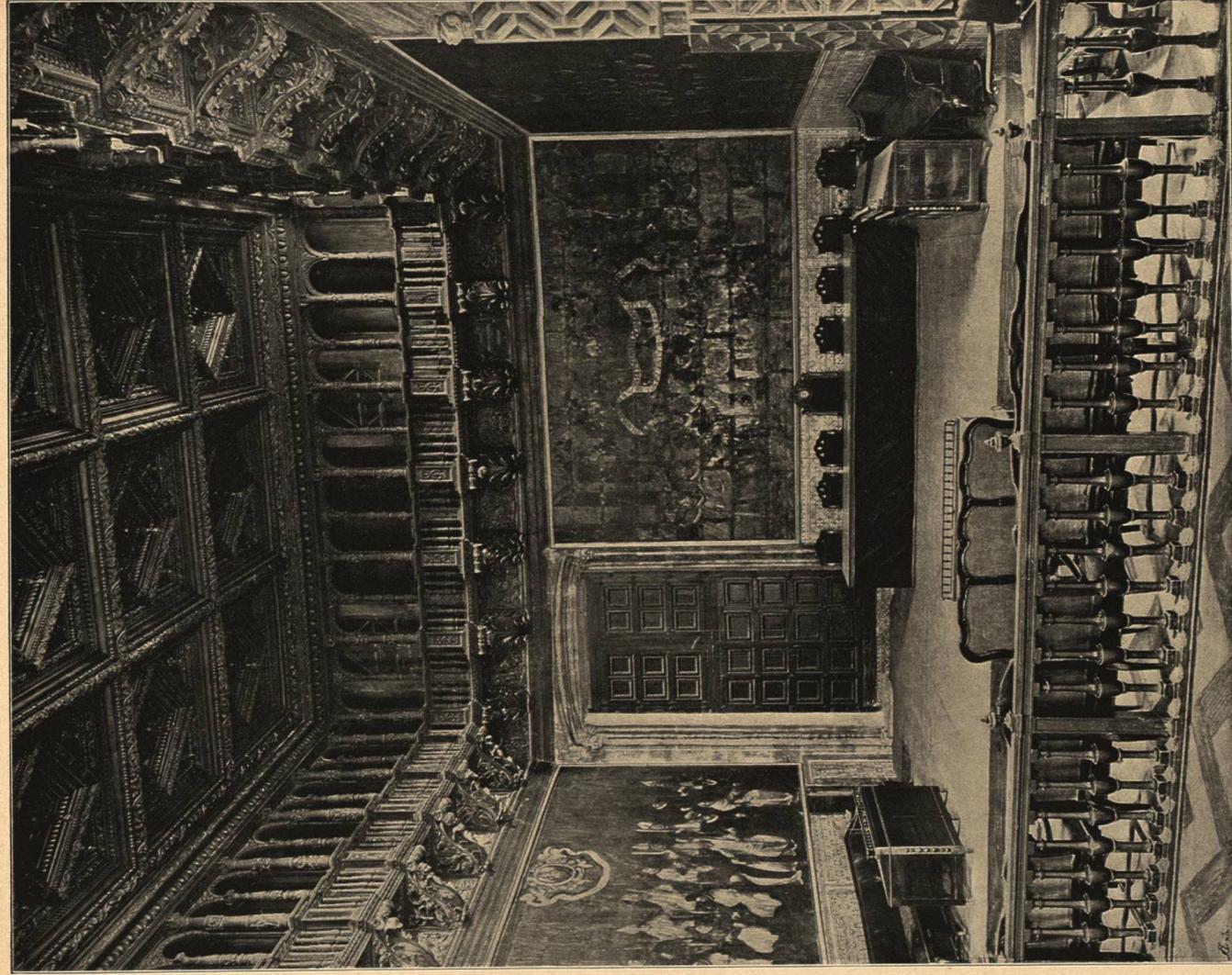


TUNEL DE LA FALLA Y DESFILADERO DEL CHORRO (RONDA)

Garzon, fot., Granada.

El abrupto paisaje reproducido en esta fotografía es otro de los ejemplos de las grandes obras que ha sido necesario emprender en el ferrocarril de Córdoba á Málaga para dar paso á los trenes. Un angosto desfiladero entre elevadas paredes de rocas compactas estorbaba el paso de aquéllos, y la ciencia del ingeniero, con los poderosos medios mecánicos de que hoy dispone, ha sabido allanar el obstáculo perforando, como en tantos otros puntos, la escarpada montaña, abriendo un prolongado túnel que á su salida encuentra el torrente, nuevo obstáculo que también se ha sabido vencer con un sencillo puente de hierro.

En casi todo el terreno recorrido por esta vía férrea abundan los puntos de vista tan pintorescos como este, majestuosos en su misma esterilidad, y cortados por frecuentes torrenceras, pues las aguas de lluvia, penetrando por los estratos calizos é introduciéndose en sus grietas, descomponen las rocas pizarrosas por el ácido calizo que llevan y aparecen al pie de las montañas formando cristalinós manantiales, rambblas luego y por fin torrentes ó desfiladeros que, dando al país una belleza salvaje, hacen que la susodicha vía férrea sea una de las más pintorescas y accidentadas de la Península.



SALÓN DE CORTES DE LA AUDIENCIA DE VALENCIA

García, fot., Valencia.

El palacio de la Audiencia de dicha capital, lo fué en otro tiempo de la Diputación del antiguo reino, y se construyó en 1510. Es de piedra de sillaría y de orden dórico rematándolo una balaustrada que cierra la cubierta. Una de las estancias más notables de este palacio es el salón de Cortes, donde se celebran en el día los juicios orales, y tiene una hermosa portada con algunas pinturas de Zarriena, del cual son también la del testero de la presidencia y las del altar que hay á los pies del salón. Las paredes están revestidas de azulejos hasta unos dos metros de altura, desde la que emplea una fila de grandes cuadros que

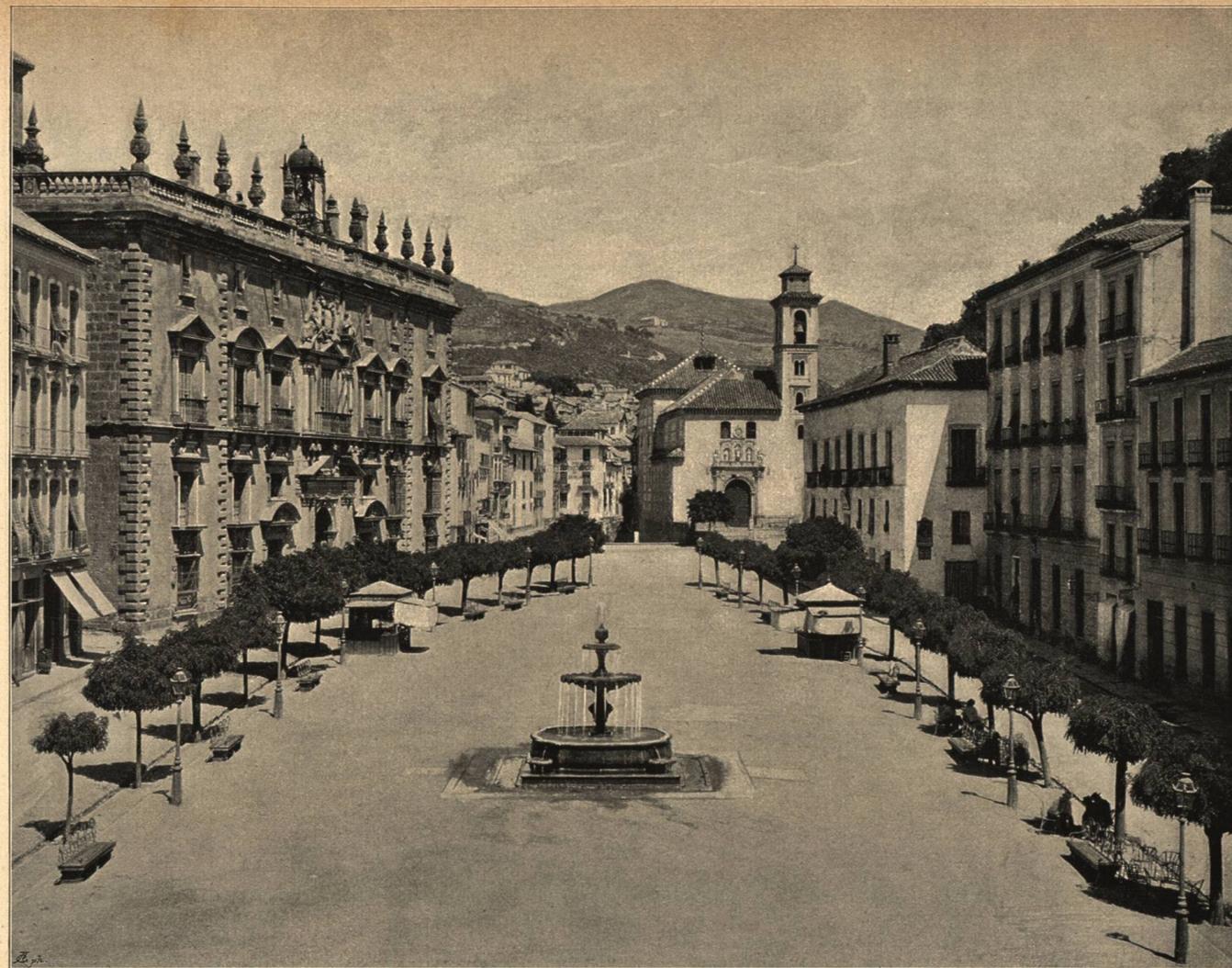
ocupan toda la estancia y contienen los retratos de los antiguos diputados. Por encima de estos cuadros corre una preciosa galería de madera sin pintar ni dorar, lo mismo que el magnífico arcesonado del techo, siendo ambos trabajos de los mejores que puedan verse en este género. También es digno de admiración el arcesonado de los entresuelos, por lo esmerado de su labor y la perfección y riqueza de sus adornos. Una de las particularidades de este edificio son tres garitas de hierro que hay en el caballete de la cubierta, cuyo objeto no ha podido averiguarse hasta el día.



INTERIOR DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE EN MADRID

El mejor templo de la capital de España es indudablemente el de San Francisco el Grande, después de la importante restauración terminada en 1889. Tuvo origen en una modesta ermita construida por San Francisco de Asís cuando á principios del siglo XIII pasó por Madrid en peregrinación á Santiago, y por sucesivas ampliaciones ha llegado á ser lo que es hoy. La obra del templo actual, comenzada en 1761, corrió á cargo de un leño llamado Fr. Francisco Cabezas, que lo levantó hasta la cornisa, concluyendo la construcción el arquitecto Sabatini. En 1880 se dieron órdenes para su restauración costada con fondos de la

Obra pía del Ministerio de Estado, y á decir verdad se ha efectuado suntuosamente, tomando parte en ella los artistas españoles más renombrados. Los magníficos frescos que adornan el templo, cuya descripción no es posible hacer por demasiado prolíja, son obra de pintores tan célebres como Contreras, Ribera, Plasencia, Jover, Domínguez, Martínez Cubells, Ferrán, Casado y otros, y las estatuas de santos, profetas, apóstoles, jueces, etc., de Suñol, Samsó, Benlliure y Bellver. Tanto las esculturas, como los cuadros, frescos y alegorías son un prodigio de ejecución y de arte.



PLAZA NUEVA Y PALACIO DE LA CHANCILLERÍA EN GRANADA

Gaizon, fot., Granada.

La principal particularidad de esta plaza consiste en estar situada sobre el mismo río, á cuyo fin se le ha ido abovedando sucesivamente desde el año 1499 para dar mayor ensanche á la plaza. En ella tiene su fachada principal el Palacio de Justicia ó Chancillería, la cual fué terminada en 1587, atribuyéndose su construcción á Juan de la Vega. Tiene tres puertas: las laterales adinteladas con ménsulas y frontones y la del centro con arco semicircular y granadas de relieve en sus enjutas; decóranla cuatro columnas corintias sobre pedestales con su entablamento y frontón cortado, en medio del cual se destaca un gran tablero sostenido por un león y el cual lleva una inscripción latina alusiva al destino del edificio. Encima hay un balcón con otras columnas corintias sobre bellas mén-

sulas y frontón arqueado que sirve de sustentáculo á las estatuas de la Justicia y la Fortaleza, entre las cuales campea un escudo de España. A uno y otro lado de dicho balcón hay otros seis, bien decorados con columnas del mismo orden y sobre el cornisamento general se extiende una balaustrada y pirámides hechas en 1762, entre las que se halla el gracioso templete del reloj, labrado en hierro á fines del siglo XVI. Las portadas, balcón central y ventanas bajas están labrados de mármoles de Elvira y de Macael con algunos tableros de serpentina y el resto de piedra franca. La ejecución en general es muy esmerada y la ornamentación de buen gusto. El interior de este edificio contiene asimismo detalles artísticos que corresponden á la suntuosidad del exterior.